

ACTA No. 22
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD HÍBRIDA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS
INDÍGENAS
DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

De conformidad al Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día 08 de abril del 2020, mediante el cual se modificó el Acuerdo 295, publicado en el Periódico Oficial el pasado 03 de abril del año en curso para sesionar de manera virtual o en línea, siendo las **14 (Catorce) horas con 25 (Veinticinco) minutos del día 24 (Veinticuatro) de marzo del año 2021 (Dos mil veintiuno)**, los Diputados Integrantes de la **Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas de la LXXV Legislatura**, realizaron sesión de trabajo, en línea, de la referida Comisión dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la sesión, el Diputado Presidente de la Comisión Marco Antonio Decanini Contreras, dio la bienvenida a los Diputados presentes y solicitó a la Diputada Secretaria María Teresa Durán Arvizu, realizar el pase de lista y de verificar el quórum legal para llevar a cabo la sesión de trabajo de la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

Acto seguido, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración contando con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente
SECRETARIO	Dip. María Teresa Durán Arvizu	Presente
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Presente
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente

ACTA No. 22
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD HÍBRIDA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS
INDÍGENAS
DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Marco Antonio Decanini Contreras, solicitó la Diputada Secretaria María Teresa Durán Arvizu, dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 14042/LXXV, 14074/LXXV y 14099/LXXV.
5. Asuntos Generales.
6. Lista de asistencia final.
7. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura, y continuando con la sesión, el Diputado Presidente preguntó a los Diputados integrantes de la Comisión que, si alguno de ellos tenía observaciones o modificaciones al contenido del **Orden del Día**, para que hicieran favor de manifestarlo con la finalidad de enriquecer el contenido del mismo.

La Diputada Alejandra Lara Maiz pidió hacer uso de la voz, a lo que solicitó si se podría bajar de la orden del día el expediente 14042/LXXV. El Diputado Presidente puso a consideración que se bajara dicho expediente y de manera económica los diputados integrantes de la Comisión votaron a favor para que se bajara.

ACTA No. 22
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD HÍBRIDA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS
INDÍGENAS
DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

No habiendo más comentarios al respecto, el Diputado Presidente prosiguió con la votación del Orden del Día, al cual se sujetaría la sesión de trabajo, siendo este **aprobado por Unanimidad de los asistentes bajo la siguiente votación:**

PRESIDENTE	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor
SECRETARIO	Dip. María Teresa Durán Arvisu	A Favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A Favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A Favor
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A Favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A Favor
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A Favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A Favor

Se continúa con el Orden del Día.

3.- Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo a los expedientes 14074 y 14099 de la LXXV Legislatura.

En este punto, Diputado Presidente Marco Antonio Decanini Contreras propuso que en virtud que los proyectos de dictamen fueron circulados con la debida anterioridad, solicitó su aprobación para que solo sea leído el **PROEMIO** y el **RESOLUTIVO** del mismo aprobándose por unanimidad de los asistentes bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor
SECRETARIO	Dip. María Teresa Durán Arvisu	A Favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A Favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A Favor
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor

ACTA No. 22
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD HÍBRIDA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS
INDÍGENAS
DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A Favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A Favor
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A Favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A Favor

Continuando en este punto del Orden del día, el Diputado Presidente le solicitó a la Diputada Secretario, dar lectura al proemio y resolutivo del expediente legislativo 14070 de la LXXV Legislatura, promovido por los C.C. Lic. Esteban Tello Romero y un grupo de ciudadanos integrantes de "Restauraremos Nuevo León" Regios Libres, el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorte al Gobierno del Estado de Nuevo León, para que a la brevedad informe acciones, planes y programas implementados para garantizar los derechos de los habitantes del Estado de Nuevo León, en especial en el área metropolitana.

Una vez concluida la lectura el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto de dictamen, procediendo a preguntar si existían comentarios u observaciones al respecto, al no existir observaciones, el Diputado Presidente sometió a votación el proyecto de dictamen, siendo **aprobado por unanimidad** bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor
SECRETARIO	Dip. María Teresa Durán Arvisu	A Favor
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A Favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	A Favor
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A Favor
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A Favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A Favor
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	A Favor
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A Favor

4. Asuntos Generales.

ACTA No. 22
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD HÍBRIDA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS
INDÍGENAS
DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

En este punto del Orden del Día no se registraron intervenciones en Asuntos Generales.

5. Clausura de la Reunión.

Al término de la sesión, el Diputado Presidente de la Comisión Marco Antonio Decanini Contreras, solicitó a la Diputada Secretaria Itzel Soledad Castillo Almanza, realizar el pase de lista y de verificar el quórum legal para dar término a la reunión de la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

Acto seguido, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista y dio fe **del quórum reglamentario contando con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

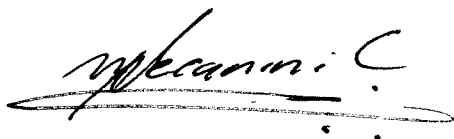
PRESIDENTE	Dip. Marco Antonio Decanini Contreras	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente
SECRETARIO	Dip. María Teresa Durán Arvisu	Presente
VOCAL	Dip. Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Presente
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Alejandra Lara Maiz	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente

Se clausuraron los trabajos de la **Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos, y Asuntos Indígenas**, para para el cual fueron convocados, siendo las **14 (Catorce) horas con 37 (Treinta y siete) minutos del día miércoles 24 (Veinticuatro) de marzo del año 2021 (Dos mil veintiuno)**.

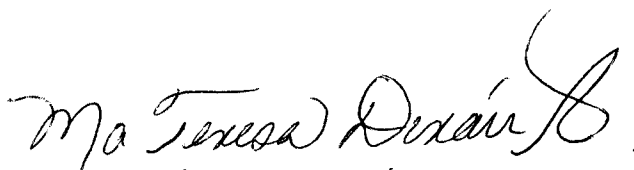
ACTA No. 22
SESIÓN DE TRABAJO EN MODALIDAD HÍBRIDA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS
INDÍGENAS
DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Monterrey, Nuevo León a 24 de marzo del 2021
(fecha de aprobación del acta)

Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas



DIP. MARCO ANTONIO DECANINI
CONTRERAS



DIP. MARÍA TERESA DURÁN ARVIZU